



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316115	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	4
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	7
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	8
5. INDICADORES DE RESULTADO	9
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	16
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	17
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	17
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	20

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/geologia-ambiental/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La estructura de la Comisión de Calidad está publicada en la siguiente dirección: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran, al menos, a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes. Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión de Coordinación de Másteres. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFMs ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFMs, análisis de las encuestas internas, etc.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en

cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/10/2022	Informe curso 2021-2022 Quejas y sugerencias Adaptación al RD822/2021 Modificación Máster HC y RRMM	-Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria). -Análisis de las reuniones de la Comisión de modificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales -La Vicedecana de Estudios y Calidad informa a los miembros de las modificaciones que tendrán lugar como consecuencia de la adaptación al RD822/2021. La Facultad se ha ofrecido voluntaria a renovar durante el año 2023 tanto los cursos a los que tenían que realizar el proceso, como aquellos a los que les correspondía durante el 2024. Estas titulaciones quedan por tanto exentas del seguimiento ordinario del 2021-2022. -Redistribución de los días de campo de la asignatura Geoquímica Ambiental y Prospección Geoquímica. Esta asignatura va a tener una única salida de campo en vez de un campo de dos días. Esta medida comenzará a aplicarse durante el curso 2022-2023
13/04/2023	Modificación Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales	Las modificaciones propuestas por la Comisión de Modificación del título, informadas y aprobadas en los Consejos de Departamento han de ser aprobadas por la Junta de Facultad. Se informa a la Comisión de Calidad de estas modificaciones y se aprueban las mismas para que se traten en la Junta de Facultad.
01/06/2023	Adaptación al RD 822/2021 de las titulaciones del Centro	En 2023 han de adaptarse al RD 822/2021 las siguientes titulaciones: Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Máster Universitario en Geología Ambiental y el Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. Tanto el Máster en Ingeniería Geológica como los Grados en Geología e Ingeniería Geológica están inmersos en la renovación de la acreditación y la adaptación al RD se realizará en 2024. La Comisión aprueba las memorias y serán tratadas en la Junta de Facultad antes de su envío.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Geología Ambiental, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster, los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La composición de la comisión de coordinación de Másteres está publicada en el siguiente enlace: (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>)

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en 3 ocasiones durante el curso 2022-2023
Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-XI-2022	Informe (Rectorado trabaja en normativa de TFM; firma de convenio específico con Repsol; trabajo de la comisión de renovación de MUEXP). Aprobación de los tribunales pendientes TFM de MUEXP. Discusión sobre plantilla de evaluación de TFM. Discusión sobre el modo de defensa de los TFM. Discusión sobre la responsabilidad de los tutores en la presentación de TFM. Aprobación de títulos de TFM. Gastos de los másteres con las ayudas recibidas. Actualización de las páginas web. Selección de alumnos para la Comisión de Calidad.	Se acuerda actualizar las plantillas de evaluación de TFM, con adaptación a cada máster. Se acuerda que la defensa de TFM sea presencial, excepto en casos en los que el alumno esté fuera de España. Los casos particulares se discutirán en la Comisión. Se acuerda que los coordinadores harán hincapié entre los tutores para que no firmen los TFM que no alcancen un nivel mínimo. Los coordinadores actualizarán las páginas web.
20-IV-2023	Informe (aprobada en JF la modificación de MUEXP y se sigue con la reparación de la documentación; se trabaja en la adaptación al RD del resto de los másteres; publicación y selección de alumnos para las becas Repsol; publicación y selección de alumnos para las	Los tribunales de TFM se publicarán en el Libro de Curso. Se acuerda actualizar las páginas web y que en la medida de lo posible se sigan las directrices de la información pública de títulos.

	<p>becas Madrid Subterra; resultados del primer periodo de preinscripción de másteres)</p> <p>Se aprueban los títulos de TFM que faltaban.</p> <p>Se comentan las reuniones con profesores y alumnos tras finalizar el primer semestre.</p>	<p>Se decide que este documento está colgado en el CV que comparten los coordinadores y la vicedecana.</p> <p>La VD hablará con cada coordinador sobre los aspectos que se deben mejorar en las webs.</p> <p>Se decide planificar los gastos a realizar con las ayudas UCM.</p> <p>Se deciden las fechas de entrega de los TFM de las distintas convocatorias.</p> <p>Aprobación de horarios y calendarios (campo y exámenes) de los másteres para 2023-2024.</p> <p>Aprobación de los tribunales de TFM para 2023-2024.</p>
29-V-2023	<p>Informe (enviadas memorias de adaptación al nuevo RD; se mantuvo reunión con el coordinador del MUIG para analizar los problemas de la titulación; análisis de la matrícula de las 1ª y 2ª fase de preinscripción).</p>	<p>Se decide la fecha de Graduación de Másteres 22-23.</p> <p>Se decide usar dos campus virtuales en la comisión: uno para compartir diversos documentos y actualizarlos; otro para compartir los datos de los TFM.</p> <p>Se ha modificado la normativa de TFM para que se refleje la nueva manera de gestionar la información con el CV que se compartirá con la Secretaría de Alumnos y la Biblioteca (se usará Docta Complutense)</p>

La Coordinadora del Máster se reunió con el profesorado y con el alumnado en 3 ocasiones durante el curso 2022-2023. La segunda evaluación con el alumnado se realizó a través de una encuesta online debido a que muchos alumnos habían vuelto a su lugar de residencia fuera de Madrid nada más terminar los exámenes. Los temas tratados en las reuniones fueron los siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-I-2023	Evaluación del 1er cuatrimestre por parte del alumnado	<p>Los alumnos en general expresan satisfacción con el título.</p> <p>Se detectan algunas áreas de mejora relativas a los tiempos de entrega de las prácticas corregidas y relativas a distribución de los trabajos y evaluaciones parciales a lo largo del cuatrimestre</p> <p>Se anima a proponer conferencias de ponentes externos</p>
31-I-2023	<p>Evaluación del 1er cuatrimestre por parte del profesorado</p> <p>Resultados de la reunión de evaluación con el alumnado</p>	<p>Se comparten los resultados de la reunión de la evaluación con el alumnado</p> <p>El cuatrimestre discurrió sin mayores incidencias</p> <p>Se recordó la utilidad de utilizar el calendario compartido para coordinar la entrega de trabajo y la posible recuperación de alguna clase que no se haya podido impartir</p>
20-IV-2023	<p>Evaluación del 2do cuatrimestre por parte del profesorado</p> <p>Resultados de la reunión de evaluación con el alumnado</p>	<p>Se comparten los resultados de la reunión de la evaluación con el alumnado</p> <p>El cuatrimestre discurrió sin mayores incidencias</p> <p>Se informa sobre las cifras de preinscritos en el curso 2023-24</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena coordinación entre los cuatro Másteres de la Facultad</p> <p>Las reuniones periódicas con profesores y alumnos permiten recoger de forma sistemática y eficaz las opiniones sobre el desarrollo del curso, aportando ideas al profesorado sobre cómo ajustar y mejorar la docencia en el siguiente periodo lectivo</p> <p>Los alumnos participan de forma abierta y proactiva en la coordinación con el profesorado</p>	No detectadas

La plantilla de profesorado que imparte el Máster en Geología Ambiental está ampliamente cualificada. El 96% de los profesores son doctores y compaginan la docencia y la investigación de calidad. En la titulación imparten docencia 25 profesores, 24 de ellos con el título de doctor. Del total del profesorado, 19 son de carácter permanente y suman 56 sexenios de investigación. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	8%	9.2	7.5%	0
Ayudante	1	4%	3.4	2.8%	0
Ayudante Doctor	3	12%	8.4	6.8%	0
Catedrático de Universidad	3	12%	13.8	11.2%	16
Contratado Doctor	6	24%	40.8	33.1%	10
Titular de Universidad	10	40%	47.5	38.6%	30

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 22-23 han participado en el programa de evaluación un 96% del profesorado, lo que supone un incremento notable con respecto al curso anterior. La tasa de evaluaciones en Docencia UCM así como las evaluaciones positivas son del 100%. De los 7 profesores evaluados, 1 ha obtenido una calificación de excelente, 5 muy positivos y uno positivo. Los resultados del programa DOCENTIA para el curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/file/docentia22-23>

En la Facultad de Ciencias Geológicas se han realizado 5 Proyectos Innova-Docencia y 1 proyecto Innova-Gestión, dos de ellos dirigidos por profesores que imparten docencia en el título. Pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	93%	80.8%	96%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	60%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El alto número de doctores.</p> <p>La alta especialización del profesorado en los temas relacionados con el Máster avalada por el alto número de sexenios y proyectos de investigación con financiación pública y privada</p> <p>Las evaluaciones del Profesorado en el Programa Docencia, en más del 80% excelentes o muy positivas.</p> <p>La participación de parte del profesorado en proyectos de innovación docente</p>	<p>No detectadas</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

La Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. También durante el curso 2022-23 los estudiantes nombraron un delegado por cada curso, con el fin de que actuarán como interlocutores con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2022-23 se presentaron 3 quejas, dos relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica y una relacionada con el Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales. En relación con el Máster en Geología Ambiental, se recibió una solicitud de segunda revisión de examen en la asignatura de Riesgo fluvial, costero y de laderas, que fue retirada por el solicitante antes de que se reuniera el tribunal de reclamaciones del Departamento.

Las dos quejas relacionadas con el Grado en Ingeniería Geológica fueron impuestas por una estudiante de 4º curso: en la primera de ellas solicitaba tener acceso a los laboratorios del Departamento de Mineralogía y Petrología. Tras una reunión con ella (a la que asistió el Decano y las Vicedecanas de Grado y Estudiantes y de Estudios y Calidad) se le explicó que la presencia de estudiantes en los laboratorios ha de estar supervisada por un profesor y en el marco de alguna asignatura o beca de colaboración. Dada la presencia de productos

químicos y aparatos de laboratorio, es peligroso que un o una estudiante sin los conocimientos suficientes pueda trabajar de manera autónoma y sin supervisión.

Esta misma estudiante presentó una segunda queja, esta vez relacionada con una disconformidad en la calificación de la asignatura de Hidrogeología. Se convocó el Tribunal de Reclamaciones que volvió a corregir el examen, concluyendo la no modificación de la calificación.

Además, se recibió a través del Departamento de Mineralogía y Petrología una solicitud de reclamación de la calificación de la asignatura de Petrología Ígnea y Metamórfica de 2º curso. Convocado el tribunal de reclamación y tras la reunión con ambas partes, se procedió a una segunda corrección del examen. El tribunal dictaminó la no modificación de la calificación del examen.

La queja relacionada con el Máster de Exploración Hidrocarburos y Recursos Minerales versaba sobre la disponibilidad de temas de TFM al principio del curso. Durante el curso 2022-2023 se realizó un cambio en la coordinación del Máster y la nueva coordinadora ha solucionado este problema de cara al curso 2023-2024. Se ha realizado una reunión el primer día de clases a la que han asistido todos los profesores que imparten docencia en el Máster. En esta reunión los estudiantes han conocido las líneas de trabajo de los profesores. Por otro lado, en el Curso 2023-2024, y desde el día 15 de septiembre, los estudiantes del Máster tienen disponible un listado de los TFMs propuestos tanto en la web del Máster como en el Campus Virtual de la asignatura.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre los estudiantes y profesores. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La comunicación fluida profesorado-alumnado favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los resultados de los indicadores académicos se muestran en la siguiente tabla. Además, y de cara al análisis de resultados se va a tener en cuenta que en la memoria VERIFICA del título se establecen las siguientes tasas:

- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono inferior al 20%
- Tasa de eficiencia: 70%

El número de matriculados se mantiene en valores similares a cursos precedentes, con una tasa de cobertura del 70% en el curso pasado.

Tasa de rendimiento del título (ICM-4): La tasa de rendimiento se ha recuperado en 2022-2023 y ha superado la tasa propuesta del 80%. Tras el descenso de la tasa de rendimiento en el curso 2021-2022 se observa como

en el 2022-2023 ha aumentado hasta el 93%, valor similar al del curso 2020-2021. La tasa de abandono fue del 4% debido a que una alumna tuvo que dejar el máster por razones disciplinarias.

La tasa de eficiencia de los egresados está por encima del 80% en los tres últimos cursos, si bien ha disminuido en relación al curso 2021-2022. Esta disminución pone de manifiesto que los estudiantes han encontrado mayor dificultad en el plan y que han realizado múltiples matrículas en algunas materias, disminuyendo la eficiencia. La única asignatura en la que los estudiantes realizan 2 matrículas es el TFM, ya que algunos no consiguen finalizar la materia en el curso académico en que empieza el máster.

La tasa de graduación es del 100%, como en el curso anterior. Este valor sugiere que el plan de estudios está muy bien ajustado. El mismo valor, 100%, se obtiene en la tasa de éxito, lo que indica que los estudiantes superan los créditos matriculados. Si se observa la tasa de evaluación del título, el valor del 93.65% muestra un comportamiento similar.

Para finalizar, la demanda del máster es muy elevada, con tasas de demanda superiores al 400%, poniendo de manifiesto el elevado interés en la realización del mismo.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	24	21	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	56,7%	80%	70%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,7%	81.6%	93.64%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	19,5%	0%	4%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	91,6%	100%	83.3%	
ICM-8 Tasa de graduación	89,5%	100%	100%	
IUCM-1 Tasa de éxito	99,7%	99.7%	100%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	131,1%	433.3%	403.3%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96%	81.8%	93.64%	

Los resultados académicos por asignaturas para el curso 2022-2023 muestran una tasa de aprobados muy elevada. El porcentaje de matriculados es inferior en el TFM, porque algunos estudiantes no lo matriculan en el año académico en el que han realizado el resto de las asignaturas.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matriculada	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	S S	A P	N T	S B	M H
CAMBIO CLIMÁTICO	OBLIGATORIA	25	24	1	96,00%	100,00%	4,00%	100,00%	1	0	7	7	9	1
CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	9	0
CUANTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	16	0	1
EDAFOLOGÍA APLICADA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	14	5	0
GEOQUÍMICA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	15	2	1
HIDROQUÍMICA Y CONTAMINACIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	7	1
MODELIZACIÓN HIDROGEOLÓGICA	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	59	0	0
RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	6	1
RIESGO FLUVIAL, COSTERO Y DE LADERAS	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	16	1	1
RIESGO SÍSMICO	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	9	4	1
RIESGO VOLCÁNICO	OBLIGATORIA	22	21	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	6	0
TRABAJO DE CAMPO APLICADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	12	7	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	29	24	5	51,72%	93,75%	44,83%	50,00%	13	1	1	8	5	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las asignaturas tienen un alto grado de aprobado con una mayoría de calificaciones iguales a superior a notable	En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Todas las encuestas del curso 2022-2023 están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>. Por otra parte, en febrero y julio, los estudiantes de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas.

Las encuestas de satisfacción fueron realizadas por 6 estudiantes (28.6 % de los matriculados), que si bien no es un valor muy elevado, mejora notablemente los del curso 2021-2022 en el que la cumplimentó el 8% de los estudiantes. Para el curso 2023-2024 se va a continuar concienciando a los estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de la importancia de la realización de encuestas, tanto a los profesores como a la titulación, mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta) en Twitter y en Instagram.

La satisfacción media con la titulación es elevada, con un valor medio de 7.3, exactamente el mismo que en el curso anterior.

Si se analizan los resultados relacionados con el desarrollo académico, es de destacar que los estudiantes valoran positivamente la integración de teoría y prácticas (9.3), la adecuación del nivel de dificultad (9), el número de alumnos por aula (8.7), y la adecuación de los objetivos y el plan de estudios (8 y 8.3 respectivamente). Por el contrario, y por debajo de esta media, aunque valorado de manera notable la relación calidad precio (6) y la disponibilidad de calificaciones en tiempo adecuado (5).

Todos los aspectos relacionados con los resultados relacionados con asignaturas, tareas y materiales se han valorado por encima del valor medio de satisfacción de la titulación. La innovación de contenidos, el alcance de los objetivos propuestos y la utilidad del trabajo no presencial se han puntuado con 8.7, seguidos del 8 obtenido en la adecuación de los contenidos prácticos y el uso de materiales novedosos. En último lugar, pero calificado con un 7.7 se puntúa el no solapamiento de contenidos, tarea que el profesorado aborda en las reuniones de coordinación del título.

Todos los ítems relacionados con la formación recibida y la matrícula están por encima de la satisfacción media, y en todos los aspectos, con puntuaciones superiores a 8 puntos. Es de destacar que la máxima puntuación se ha obtenido en las competencias de la titulación y el acceso al mundo investigador. La inserción laboral ha sido notablemente puntuada, con una media de 8 puntos.

Ninguno de los estudiantes que ha cumplimentado la encuesta ha realizado prácticas externas, que son optativas en el Máster.

Es de destacar que un 67% de los estudiantes conoce el sistema de quejas, si bien ninguno ha hecho uso de los mismos. Como se ha comentado anteriormente, la coordinación del Máster resuelve problemas por lo que no es necesario llegar a este canal.

Desde el punto de vista de satisfacción y compromiso, los estudiantes están muy satisfechos con la titulación y la UCM, con valores superiores a 7 en todos los ítems evaluados y un máximo de 8 en el prestigio UCM.

Por último, el 66.7% de los estudiantes que han realizado la encuesta muestran un comportamiento neutro, y el 33% restante, comprometido.

En general, los resultados de las encuestas internas al alumnado se consideran satisfactorias o muy satisfactorias. De los dos aspectos menos valorados (relación calidad-precio y disponibilidad de calificaciones en tiempo adecuado), solo uno (el segundo) puede ser abordado internamente por el profesorado. En las

reuniones de coordinación se recordará la importancia de calificar las pruebas de evaluación con rapidez. Sin embargo, hay que mencionar que el tiempo necesario para que los docentes valoren exámenes y trabajos están influido por la carga docente del profesorado del máster (en otros títulos) y su implicación en proyectos de investigación. Ambos factores aportan valor a la calidad docente del profesorado pero también hacen que los profesores tengan que repartir su tiempo entre más tareas, lo que puede alargar los tiempos de evaluación de los estudiantes.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.3	7.3	7.3	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.0	9.1	8.6	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.7	9.0	7.9	

Las encuestas al PDI han sido cumplimentadas por 7 profesores, mostrando una satisfacción media de 8.6, lo que supone una ligera disminución si se compara con el curso anterior.

Todos los aspectos evaluados se han calificado entre un 7 a las prácticas externas y un 9.7, obtenido por el cumplimiento del programa, la importancia a la sociedad, la integración de la teoría y las prácticas, la claridad de objetivos y la disponibilidad de calificaciones en tiempo adecuado. Las prácticas externas no son obligatorias en el máster, lo que puede explicar que este aspecto sea el que ha obtenido menor calificación, si bien es notable.

Los docentes han calificado entre 9 y 9.5 la coordinación, la formación académica, la adecuación del nivel de dificultad, el número de estudiantes por aula y la relación calidad/precio. Por último, con un 8-9 se valora la adecuación del plan de estudios y un 8.3 para la orientación internacional.

Todos los recursos evaluados se han puntuado por encima de 9, lo que supone una elevada satisfacción con el campus virtual, las aulas de teoría y prácticas, los fondos de la biblioteca, etc. De manera similar, todos los aspectos relacionados con la gestión del título han sido puntuados por encima de 9, lo que muestra la elevada satisfacción del profesorado con los mismos.

La satisfacción del profesorado con el alumnado está por debajo de la satisfacción media de 8.6, sin embargo, para la mayor parte de aspectos evaluados, los profesores muestran una satisfacción notable. De manera similar a otras titulaciones del centro y cursos anteriores de este Máster, la menor satisfacción se obtiene con el aprovechamiento de las tutorías (7.6), mientras que se destaca muy positivamente la adquisición de competencias (9.6), la implicación de los alumnos y de éstos con la evaluación continua (8.6) y el compromiso del alumnado.

El profesorado muestra una elevada satisfacción con la actividad docente realizada (8.7) y se siente orgulloso con la UCM (8.9). Los docentes repetirían su docencia en la titulación (9.6) y recomiendan el título (9.4) y estudiar en la UC; (9.5), calificándose el 71% como comprometidos y el 29% restante neutro.

Estos resultados se consideran satisfactorios. La valoración con un 7.6 del aprovechamiento de las tutorías no indica necesariamente que sea necesario reforzar ese aspecto porque al tener las asignaturas una fuerte componente práctica y al tener las clases un grupo reducido de alumnos es posible que sean indicador de que el alumnado encuentra en clase el espacio necesario para aclarar dudas de manera individual, sin necesidad de recurrir a tutorías fuera del horario lectivo.

En cuanto al PAS, la encuesta ha sido realizada por un 14.3% del personal. La satisfacción media del colectivo es 7.9 los datos se mantienen con escasa variación en los últimos dos cursos académicos. Los valores, superiores a 8 en la mayoría de los aspectos evaluados, pueden interpretarse como indicativos de un alto grado de satisfacción.

El agente externo, cuya encuesta se adjunta al final, muestra elevada satisfacción, con valores superiores a 9 en todos los ítems evaluados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy positiva de los diferentes colectivos encuestados	Continuar mejorando la participación de los distintos colectivos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La metodología empleada para conocer los resultados de la inserción laboral de los egresados consiste en la realización de una encuesta voluntaria que se distribuye a través de correo electrónico para su cumplimentación. Desde el curso 2021-2022 la UCM ha implantado además un seguimiento telefónico para incrementar el número de datos.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 representa los resultados óptimos. Se da comienzo con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, siguiéndose con otras variables más específicas, relacionadas con las competencias adquiridas, las prácticas externas y su situación laboral. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

Las encuestas han sido realizadas por 6 egresados, lo que supone un 29% del total. La UCM sigue intentando mejorar la tasa de encuestas realizadas y en esta titulación ha mejorado notablemente, ya que el curso anterior fueron cumplimentadas por el 17%.

La satisfacción media de los egresados es elevada (8.3). Si analizamos por bloques evaluados, comenzando por las competencias adquiridas, los egresados valoran de manera muy elevada (8.8-8.7) el aprendizaje recibido, la adaptación a nuevas situaciones, la expresión y comunicación y el trabajo en equipo. El resto de los aspectos evaluados se han valorado entre 8.2 y 6.5, donde lo menos valorado es la comunicación bilingüe, que no es de extrañar ya que el máster se imparte en castellano.

Los aspectos relacionados con la titulación están todos evaluados entre un máximo de 8.7 en la integración de la teoría y las prácticas y un 7.3 en la relación calidad/precio. Todos los aspectos relacionados con las asignaturas, innovación, materiales, objetivos, organización, prácticas y el trabajo no presencial se han evaluado por encima de 8, lo que muestra la elevada satisfacción de los estudiantes egresados.

Es de destacar que los egresados puntúan con un 7.8 el acceso al mundo laboral, donde la tasa de inserción muestra un 100% de egresados en situación laboral activa en la actualidad. De ellos, el 50% lo hacen de manera indefinida y el 50% restante tienen un contrato en prácticas. La puntuación otorgada a la relación del trabajo con la formación es de 10, lo que supone que todos ellos trabajan en ámbitos relacionados con el Máster. La satisfacción con el trabajo es elevada, con un valor medio de 8, muy por encima del 4.7 del curso anterior.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8.5	4.7	8	

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	50%	100%	
--	------	-----	------	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La satisfacción de los distintos colectivos es elevada	No detectadas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se ofrecen como complemento extracurricular al programa del Máster en Geología Ambiental, aunque se hacen siempre en el marco de convenios de cooperación entre la UCM y las instituciones colaboradoras.

La Facultad de Ciencias Geológicas proporciona a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo prácticas externas con empresas o instituciones con las que se hayan establecido convenios. Estas prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, en un periodo de tiempo variable, que, por ser extracurriculares, no pueden superar las 900 horas al año. Por otro lado, los estudiantes pueden vincular sus prácticas externas a su Trabajo de Fin de Máster, en cuyo caso tienen una duración de 300 horas

Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiriera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia.

Los estudiantes que desean realizar Prácticas Externas son informados de esta actividad en una reunión previa, tras la cual hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las solicitudes son evaluadas por esta Oficina.

La relación de estas entidades puede consultarse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2022-2023 realizaron prácticas profesionales 5 estudiantes, 2 de ellas vinculadas a su TFM. Los datos detallados se recogen en la siguiente tabla, así como la satisfacción de los estudiantes.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Entidad	Tutor de entidad	Tipo de práctica	Satisfacción	Observaciones
Elvira Ester	Musakka		Telespazio Ibérica	Silvia Rovira Garrigos	Extracurriculares	No lo indica	Contratada al finalizar la práctica
Elena	Pascual	Sánchez	Instituto Geológico y Minero de España, IGME	Julián García Mayordomo	Vinculada al TFM	Muy satisfecha	También el tutor
Claudia	Pérez	Ramos	Ilunion Facility Services S.L.	Elena Ramírez Moreno	Extracurriculares	Muy satisfecha	Contratada al finalizar la práctica
Luz Adriana	Rodríguez	Pérez	SALORO, S.L.U.	Tomás Vecillas Fernández	Vinculada al TFM	Totalmente satisfecha	Oferta de empleo rechazada por tener otra
Jennifer	San Martín	Perona	UTE LV Lote IV	Noelia Montero Jiménez	Extracurriculares	No lo indica	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Elevada satisfacción con las prácticas realizadas	No detectadas
---	---------------

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe de Seguimiento del Título (curso 2021-22) se indicaron algunos apartados en los que no se cumplía o se cumplía parcialmente con los requisitos, en particular:

Información Pública.

- a) *Los evaluadores recomendaron publicar en la página web del título algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:*
- **Planificación y calidad de la enseñanza: añadir información referente a las competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios.** Se ha añadido un apartado en el menú de la Presentación del título llamado “Resultados de la Formación”.
 - **Sistema de garantía de calidad: añadir información sobre las mejoras implantadas debido al SGIC, el sistema de quejas y reclamaciones y sus resultados y resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes colectivos.** Todas las encuestas de satisfacción están disponibles en <https://geologicas.ucm.es/resultados-encuestas-de-satisfaccion>
 - **Personal académico: añadir el CV abreviado de algunos profesores.** Se ha incorporado el CV abreviado de todos los profesores que imparten clase en el título.
- b) *Los revisores recomendaron actualizar en la página web del título los siguientes aspectos:*
- **Acceso y admisión, aunque los enlaces llevan a información adecuada, actualizar la información presente en el apartado “Proceso de admisión” de la web.** La coordinadora del máster ha revisado y actualizado la web, incorporando información relevante en cada una de las pestañas.
 - **Guías docentes, actualizar las guías docentes al curso 2022-23.** Se han actualizado al curso 2023-24.

Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Las encuestas a egresados son realizadas por la Oficina de Calidad, y se contacta con los egresados tanto por correo electrónico como por teléfono. Además, la coordinadora del Máster tiene un listado de egresados, a través del cual se incentiva la participación en dichas encuestas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Acciones para reducir el número de no presentados en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster. El 6 de octubre de 2022 se realizó una reunión específica con los alumnos en la que se hizo hincapié en la conveniencia de empezar la realización del TFM lo antes posible. Se pusieron a disposición de los alumnos las ofertas de TFM a lo largo de los meses de septiembre y octubre, para que los alumnos pudieran empezar a trabajar a su TFM en otoño

Acciones para aumentar la participación de los colectivos de estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción. El enlace a las encuestas de satisfacción se añadió a la web del máster y se anunció en su tablón de Avisos Importantes.

Acciones para aumentar la respuesta de los egresados a las encuestas. Desde la oficina de calidad se contacta a egresados tanto por email como por teléfono. Además, la coordinadora del máster tiene contacto con ellos a través de correos “no UCM” que consultan más a menudo. Actualmente se cuenta con 34 inscritos, 12 más que en el curso académico anterior.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se reciben comentarios relevantes que ayudan a mejorar el título	No detectadas

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación del profesorado	Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster	Se seguirán celebrando las reuniones periódicas y manteniendo una comunicación fluida entre el profesorado, el Decanato y la Coordinación del Máster
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Buena coordinación entre los cuatro Másteres de la Facultad Buena comunicación entre profesores y alumnado	Los Coordinadores y delegados de alumnos de los cuatro Másteres de la Facultad mantienen reuniones periódicas para asegurar una buena coordinación entre Másteres Las reuniones periódicas con profesores y alumnos permiten recoger de forma sistemática y eficaz las opiniones sobre el desarrollo del curso, aportando ideas al profesorado sobre cómo ajustar y mejorar la docencia en el siguiente periodo lectivo Los alumnos participan de forma abierta y proactiva en la coordinación con el profesorado	Se seguirán celebrando las reuniones entre Másteres y manteniendo una comunicación fluida entre Coordinadores sobre temas de interés para todo el alumnado de máster Se seguirán celebrando las reuniones bianuales de evaluación con profesores y alumnos La Coordinadora seguirá fomentando la comunicación fluida eficaz con el alumnado
Personal académico	Alta calidad investigadora y docente del profesorado	Elevada tasa de doctores y personal permanente en el profesorado Elevada tasa de participación en el programa de evaluación docente 100% evaluaciones positivas Participación en proyectos de innovación docente e innova-gestión.	Desde Decanato se seguirá recordando al profesorado la importancia de participar en el programa de evaluación docente y en los proyectos de innovación docente e innova-gestión

Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de gestión de quejas y sugerencias rápido y eficaz	Sistema con una normativa y procedimiento claro y accesible. Tramitación rápida de todas las quejas, con respuesta a las partes afectadas. La estrecha relación profesor-alumno favorece el recurso al sistema por parte de los alumnos.	Desde Decanato se seguirá gestionando el sistema como se ha hecho hasta ahora
Indicadores de resultados	Las asignaturas tienen una elevada tasa de aprobados con una mayoría de calificaciones iguales a superior a notable		Desde la Coordinación se seguirá apoyando al profesorado en su labor docente, para que eso repercuta positivamente en las calificaciones. A principio de cada cuatrimestre la Coordinadora preparará un calendario común de las clases y otras actividades (entregas de trabajos, exámenes parciales, presentaciones...) para que el profesorado tenga más información sobre el reparto de la carga de trabajo del alumnado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Valoración muy positiva de los diferentes colectivos encuestados		Desde Decanato y Coordinación del MGA se seguirá trabajando como se ha hecho hasta ahora para contribuir a la satisfacción de los colectivos involucrados en el desarrollo del Máster
Inserción laboral	No se pueden detectar por la falta de representatividad de la muestra	No procede	No procede
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	Elevada satisfacción con las prácticas realizadas		Desde Decanato y la Coordinación del Máster se seguirá velando por el buen desarrollo de las prácticas profesionales
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Comentarios de utilidad para la mejora del título	Se recibieron algunos comentarios de utilidad para mejorar el título	Se seguirá trabajando en la mejora del título a partir de los comentarios recibidos

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles identificados se pueden resumir en:

- Baja participación de los colectivos de estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción.
- En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas
- Escasa respuesta de los egresados a las encuestas de seguimiento para evaluar su inserción
- laboral.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No detectados						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No detectados						
Personal Académico	No detectados						
Sistema de quejas y sugerencias	No detectados						
Indicadores de resultados	En la asignatura de Trabajo de Fin de Máster hay un cierto número de no presentados y de segundas matrículas	Algunos alumnos empiezan dedicar tiempo al TFM cuando terminan los exámenes en mayo y eso les dificulta que puedan llegar a tiempo incluso para la convocatoria extraordinaria. Algunos alumnos empiezan a trabajar al terminar los exámenes del segundo cuatrimestre y les resulta difícil compatibilizar la realización del TFM con el trabajo	Se realiza una reunión específica con los alumnos en la que se insiste en la conveniencia de empezar la realización del TFM lo antes posible y de planificar bien el tiempo que tienen que dedicar a la realización del TFM Se ponen a disposición de los alumnos las ofertas de TFM entre mediados de septiembre y mediados de octubre, para que los alumnos puedan empezar a trabajar a su TFM en otoño	Porcentaje de alumnos con TFM asignado a principios de noviembre Porcentaje de TFM defendidos sobre el número de matriculados	Coordinadora del Máster	28/9/2023	Realizado

Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los colectivos de estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción	Escasos incentivos par que los estudiantes y el PAS rellenen las encuestas de satisfacción Insuficiente énfasis sobre la importancia de estas encuestas	El enlace a las encuestas de satisfacción se añade a la web del máster y se anuncia en su tablón de Avisos Importantes	Aumento porcentual de las respuestas recibidas	Coordinadora del Máster	Año 2023-24	Realizado
Inserción laboral	Escasa respuesta de los egresados a las encuestas de seguimiento para evaluar su inserción laboral	Escasos incentivos par que los egresados rellenen las encuestas de seguimiento Los correos electrónicos utilizados para el envío de las encuestas ya no se consultan o están desactivados	Mantenimiento y utilización de un listado de distribución de egresados con correos no UCM para complementar los envíos a los correos UCM. Continuar con encuestas telefónicas	Aumento porcentual de las respuestas recibidas	Coordinadora del Máster y Vicedecana de Calidad	Año 202-24	Realizado
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No detectados						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No detectados						

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2022-2023

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Considero que la Comisión de Calidad funciona adecuadamente cumpliendo su función.